PRECIO DE SUSCRICION.

Fuera.		Jerez	
Trimestre .	6'75 ptas.	Un mes. . . .	2 ptas
Año. .	25 »	Un año. . . .	22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compàs, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XLI — Jerez de la Frontera: Miércoles 24 de Julio de 1895. — Núm. 12.077

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	» »	» »	5 02	
» » á Cádiz. . . .	7 20	10 38	6 13	8 »	
» » á Sanlúcar. . .	» »	12 10	» »	7 »	
De Sevilla á Jerez . . .	7 15	» »	» »	3 16	
» Cádiz á Jerez . . .	5 40	9 35	6 35	3 15	
» Sanlúcar á Jerez. . .	5 52	» »	» »	3 30	
» Puerto á Rota y Chipiona	7 50	» »	6 50	» »	
» Chipiona á Rota y Jerez .	5 20	» »	2 »	» »	

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sabado de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

El Guadalete.

SIN CEJAR.

Podremos equivocarnos; podrá acontecernos lo que en aquella larguísima é inútil defensa que hicimos del malogrado ferrocarril de Jerez á Algeciras, obra que fué para nuestra ciudad una de las mayores vergüenzas y causa de los más hondos arrepentimientos que consignará la crónica local de estos últimos veinte y cinco años, tan escasos para los jerezanos de previsión, de aliento y de patriotismo. Podremos seguir siendo el D. Quijote del Jerez de hace medio siglo, cuando se acometían y realizaban obras gigantescas por unas generaciones venerables cuyo generoso espíritu apenas palpita en este profundo rebajamiento en que se ha caido; podremos parecer una entidad arcaica para la generalidad de las gentes; pero esa y otras mayores contrariedades estamos dispuestos á arrostrar en el pertinaz llamamiento que hacemos á quienes tienen la obligación de escuchar nuestra ruda palabra para que termine la indiferencia del municipio en el asunto del litigio con la Empresa de los ferrocarriles andaluces.

A juzgar por las gestiones practicadas por el Sr. Marqués de Alboloduy, la indiferencia de que hablamos ha desaparecido, y existe, según se asegura, en el nuevo Ayuntamiento la decisión necesaria para conseguir que se cumpla el fallo de los tribunales y se obtenga el cuantioso capital que tan excelente aplicación tendría en beneficio del pueblo. Los que recuerdan la negligencia pasada y temen que se esparza en la atmósfera municipal el cloroformo del olvido ó del desaliento, pocas esperanzas abrigan de que se alcance lo que se desea; pero sin negar la eficacia del anestésico que el tiempo suele aplicar, en menoscabo del crédito de las Corporaciones, cuando éstas se abandonan al azar, justo es decir que las circunstancias actuales hacen muy difícil, por no decir imposible, que se vuelva á reproducir el letargo pasado.

El despertador de la conciencia en todos los señores concejales será bastante poderoso para que no se repita lo que constituye un gran lunar en la historia del Municipio; pero además de ese estímulo, de tanta fuerza, y del eco de la opinión, escuchado en todos los círculos, tendrán los dichos señores del Concejo este recordatorio de que estamos encargados, y que no ha de faltar por nada ni por nadie. Si antes dejábamos pasar largos períodos, en la seguridad de que nadie hacía caso de nuestros recuerdos, atenidos como estaban, los disciplinados ediles, á obedecer el programa que les habian impuesto, ahora no sucede eso, por cuya razón nuestro silencio es imposible.

Todos aquí están persuadidos de que el Ayuntamiento tiene la seguridad de alcanzar el triunfo que desde hace 20 años le adjudicaron los tribunales. Los nuevos y decisivos factores que en la actualidad figuran, y en primer término el Sr. Silvela, cumplirán con su deber, y en el Parlamento, y fuera del Parlamento, serán incansables paladines de la buena causa. No ya el natural empeño de vencer en la inverosimil lucha entablada por la Empresa de los ferro-carriles andaluces, sino el decoro y la dignidad de cuantos representan al pueblo de Jerez, son estímulos sobrados para que no se ceje un momento hasta lograr el cobro de lo que tiene detentado la feudal.

Veremos, pues, si en la sesión que esta noche celebre el Ayuntamiento se dice algo sobre tan interesante materia; pues aunque en la nota de los asuntos que ha de discutir no se dice nada del particular, es muy posible que, para satisfacer el interés y la curiosidad del público, se haga alguna indicación. No es necesario estar dotado de gran vehemencia por ver que el Ayuntamiento adopte la resuelta actitud que le corresponde; basta el natural deseo de abreviar trámites, para anhelar que se comience la série de actos que han de conducirnos al éxito que se espera con una confianza de que antes se carecía.

BUENOS DESTINOS

SIN ASPIRANTES

En anuncio fecha 6 del actual, publicado en la *Gaceta* del día siguiente, la Dirección general de Obras públicas ofreció á los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y á los ayudantes de este Cuerpo diversas plazas en Cuba, dotadas con pingües sueldos, que podían obtenerse con ascenso, y llevan aparejado el abono de pasaje, señalándose el plazo de diez dias para solicitarlas. Eran las plazas:

Una de ingeniero jefe de primera clase, con la categoria de jefe de Administración, también de primera, sueldo de 2.000 pesos, sobresueldo de 3.000 y la indemnización fija de 1.500 por la inspección del servicio de Faros; total, 6.500 pesos, pudiendo solicitarla ingenieros jefes de primera ó segunda clase de la Península.

Dos jefes de segunda, jefes de Administración tambien de segunda, con sueldo de 1.750 pesos y sobresueldo de 2.625; total, 4.375, pudiendo solicitarlas los ingenieros primeros.

Tres ingenieros primeros, jefes de Negociado de primera, con 1.200 pesos de sueldo y 1.800 de sobresueldo; total, 3.000 pesos, pudiendo solicitarlas ingenieros primeros ó segundos.

Tres ayudantes primeros, oficiales primeros de Administración, con 700 pesos de sueldo y 1.050 de sobresueldo; total, 1.750; tres segundos, oficiales segundos de Administración, con 600 y 900, y cuatro terceros, oficiales terceros de Administración, con 500 y 750 pesos, pudiendo solicitar estas plazas los ayudantes de la misma categoría ó la inmediatamente inferior en la Península.

El plazo de los diez días ha trascurrido, y un nuevo aviso en la *Gaceta* hace saber que se amplía por otros diez más el plazo para la recepción de instancias para cubrir las dos plazas de ingenieros jefes de segunda clase anteriormente indicadas y las tres de ingenieros primeros, así como tambien para las ocho plazas de ayudantes de Obras públicas que han quedado sin aspirantes en la primera convocatoria.

Es decir, que de las plazas primeramente ofrecidas sólo ha habido aspirante ó aspirantes para la dotada con 6.500 pesos, y que para ocupar todas las demas, no obstante los ascensos y aumentos de sueldos que ofrecen, no hay hasta ahora ingenieros y ayudantes voluntarios.

El caso merece señalarse como curioso, y contrasta verdaderamente con el que presentan los ingenieros militares y todos los Cuerpos facultativos y no facultativos del ejército marchando á Cuba con los mismos empleos que en la Península tienen, sin ventajas análogas y con riesgos mucho mayores que los ingenieros civiles pueden encontrar.

Será muy sábia la ley constitutiva del ejército; pero la verdad es que no lo parece, y desde luego que no ofrece estímulos á los que debiera, ni les infunde esa interior satisfacción de que hablan las Ordenanzas militares.

A otras consideraciones se presta la provisión de las enunciadas plazas de ingenieros y ayudantes en Cuba, y esas las dejamos para otro número.

(*El Dia*).

Las cartillas evaluatorias

La ley sancionada por S. M. el 17 del actual, y ya publicada en la *Gaceta*, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.° El Gobierno, durante el ejercicio de 1895 á 96, procederá á la rectificación de las cartillas evaluatorias, con objeto de que los tipos por ella obtenidos se pongan en vigor, á ser posible, desde 1.° de Julio de 1896.

Art. 2.° Esta revisión se efectuará tomando como tipo para la evaluación de los productos el valor medio del último quinquenio, excepción hecha de los vinos, para los cuales se tomará el del último trienio.

Art. 3.° El personal encargado de realizar este trabajo será el agronómico que sirve en las actuales Inspecciones de Hacienda, creadas por Real decreto de 3 de Febrero de 1893, el cual podrá ampliarse hasta donde se estime necesario, sin perjuicio de utilizar los servicios de otros Cuerpos facultativos en los trabajos de su especialidad.

El Instituto Geográfico y Estadístico y la Junta consultiva agronómica coadyuvarán á este servicio suministrando cuantos datos, estudios y trabajos propios de sus instituciones sean precisos.

Art. 4.° El ministro de Hacienda organizará y reglamentará los trabajos de rectificación de las cartillas, prévios los informes del director del director del Instituto Geográfico y Estadístico, de un jefe superior de Administración de Hacienda designado por el ministro del ramo y de tres ingenieros nombrados por el ministro de Fomento, á propuesta de la Junta consultiva agronómica, que formará la Comisión central de evaluación.

Art. 5.° Para satisfacer los gastos que las operaciones de rectificación originen, se considerará ampliado en la cantidad necesaria para efectuar este servicio el crédito consignado en el art. 2.°, capítulo I, sección 9.ª de este presupuesto, como comprendido en la regla *E* del art. 3.° del mismo; entendiéndose que no podrán satisfacerse otros gastos de personal que los haberes é indemnizaciones que correspondan, con arreglo á sus reglamentos, á los funcionarios técnicos encargados de llevar á cabo este servicio.»

Un orador de ochenta y dos años

Leemos en *La Dinastía*:

«Celebrábase ayer en nuestra hermosa Basílica, según antigua costumbre, la fiesta de la gloriosa Santa María Magdalena, compatrona de Cádzi: había poquísima gente en el templo; los habituales concurrentes á la misa mayor. Como el sermón no era de los llamados «de tabla» ó sea de aquellos que se anuncian en la convocatoria semestral, no se sabia del canónigo encargado de panegirizar las virtudes de la excelsa penitente.

Cantando el Evangelio cruzó por la verja en dirección al altar mayor y al púlpito el respetable Deán Sr. García Camero, que como se sabe está jubilado y hacía mucho tiempo que no ocupaba la catedra sagrada.

Los fieles se miraron con extrañeza admirando aquel rasgo de valentía del digno sacerdote que en su época fué celoso propagador de la buena doctrina.

El Deán Sr. García Camero tiene ochenta y dos años, pero al oir ayer su entonación alta, su frase vigorosa y sus profundos conceptos hacian prorrumpir en elogios hacia las fibras enérgicas de aquella inteligencia y aquella naturaleza que sabe vencer los achaques propios de los años,

Retrató en el sermón de ayer con delicadas tintas, la figura de María Magdalena, poniendo al frente de su discurso las palabras del Salvador: «Las serán perdonados sus pecados porque amó mucho» fijándose en que el amor había sido la causa de la santidad de esta pecadora convertida.

Al final recordó los favores que la ciudad de Cadiz debe á dicha santa, puesto que en la terrible epidemia de peste que afligió á esta ciudad en el siglo XVII el pueblo se encomendó á la Magdalena, cesando el contagio, precisamente el día en que la Iglesia celebra su fiesta.

Era entonces Obispo de la Diócesis don Antonio Ibarra y el Ayuntamiento hizo el voto de celebrar la memoria de tan esclarecida santa.

Cuando el Sr. García Camero descendió ayer del púlpito muchos capitulares fueron á la sacristía á felicitarle. Sonriente contestaba á tan cariñosas enhorabuenas con estas frases: «¡Qué quieren Uds. si tengo ochenta y dos años, cómo he de predicar ya!»

Nadie que lo escuchó ayer pudo estar conforme con el rasgo de modestia del venerable Ministro del Señor.

La personalidad del doctor García Camero es muy conocida en Cádiz; fué Rector del famoso Colegio de San Agustín; hizo luego oposiciones á la canongía magistral que desempeñó mucho tiempo, predicando con extraordinaria frecuencia por razones de su cargo.

Entre otros sermones notables debidos á su talento recordamos la oración fúnebre pronunciada con motivo del fallecimiento del Obispo Sr. Arbolí.

También ha trabajado mucho en favor del Cabildo Catedral como Procurador del mismo yendo á Madrid varias veces para practicar activas gestiones en obsequio del mismo.

Actualmente el Deán vive en Puerta de Tierra en el lindo barrio de San Severiano donde todos los pobres reconocen su celo y su caridad.»

UN NUEVO GAS

PARA EL ALUMBRADO

Carbido se llama un nuevo gas que dicen que está llamado á producir una verdadera revolución en el alumbrado público y particular. En rigor, el carbido no es un nuevo gas; nuevo lo es solo el nombre, pues hace ya unos 30 años que el químico alemán Vöhler logró formar una combinación de carbón y calcio metálico, la cual cayó en olvido hasta que recientemente, lograda su fabricación en grande escala, se ha reconocido la inmensa utilidad que puede tener el mencionado cuerpo.

Después de haber descubierto el carbido de calcio, Vöhler combinó carbón con otros metales ó metaloides, formando así carbido de aluminio, carbido de estroncio, carbido de silicio, este último casi tan duro como el diamante; pero de todos esos cuerpos el que más importancia tiene es, sin duda alguna, el carbido de calcio y por eso se le llama carbido, sin aditamento. El método de Vöhler para fabricar carbido era muy costoso y no hubiera permitido la fabricación en grande escala. Moissan, que para producir temperaturas muy altas empleó el llamado horno de reverbero eléctrico, logró fabricar carbido por otro sistema y enseñó al americano Wilson el camino que éste siguió para llegar á fabricar carbido de calcio á un precio extraordinariamente bajo, es decir, con materias primas sumamente baratas; carbón y cal ó creta, utilizando el horno eléctrico Cowles. De este último sale el carbido de calcio, una masa negruzca con aspecto de piedra, en forma de barras.

«Todo esto está muy bien», diga quizás algún lector, «pero si presenta interés para el químico, ¿á mí qué me va en ello?» Pues señor, ya le demostraré que también á usted y á todo el mundo interesa el nuevo descubrimiento. Con efecto, el carbido de calcio tiene la propiedad, humedecido con agua, de descomponerse y producir el acetileno, un gas combustible.

Para el público en general, pues la importancia y el valor del carbido estriban en el gas á que su descomposición da orígen, en el precitado acetileno.

Como se ve, el procedimiento de producir gas combustible ha venido á ser muy sencillo y barato, pues que las materias primas, agua, carbón y cal, se obtiene fácilmente en grandes cantidades y en todas partes baratas, y la electricidad nscesaria la suministran en muchos casos energías hidraulicas de facil utilización. El *processus* químico es tan sencillo que cualquiera sin saber de química lo entiende: cal (combinación de calcio y oxígeno) se combina á temperatura alta con carbón para formar calciuro de carbono ó sea carbido, mientras el oxígeno oxida el carbón para producir óxido de carbón que se volatiliza. Puesto el carbido en contacto con el agua, el hidrógeno de ésta se combina con el carbono del carbido para formar acetileno (C_2H_2) mientras el oxígeno del agua forma con el calcio óxido de calcio ó sea cal.

Ahora bien, ¿cual es la potencia luminica del gas acetileno? La contestación es de las más satisfactorias, pues los experimentos han probado que dicha potencia es de 250 bujías normales, mientras la del gas de alumbrado ordinario es solo de 16 bujías. Bien es verdad que en virtud de la proporción enorme de carbono que contiene, el acetileno arde con llama fuliginosa si se emplean mecheros ordinarios. Esto se remedia mezclando el gas con aire atmosférico. También es probable que se obtendrán resultados excelentes mezclándolo con gas ordinario, pues desde hace tiempo vienen buscando los técnicos gasistas un medio de carburar el gas para aumentar su poder luminico.

Con el acetileno será fácil instalar en cada casa una pequeña fábrica de gas. Para eso no se necesitará más que unos recipientes donde el carbido sera humedecido con agua y algunos pequeños gasómetros á recibir el gas que se desprende. El carbido mismo puede fabricarse con e carbón de peor calidad y con cal ó creta ordidinaria.

No puedo ocultar que el sostileno tiene un olor desagradable; pero tampoco el del gas de alumorado ordinario huele á rosas. Además el olor fuerte de acetileno es en cierto modo una ventaja, pues en caso de escape revela en seguida su presencia, lo que es muy conveniente, pues el acetileno, así como el gas de alumbrado, es venenoso y puede causar la muerte si se combina en fuerte proporción con la hemoglobina de la sangre.

Añadiré que para la industria el acetileno tiene una gran importancia, pues combinado con el ácido sulfúrico forma vinagre y alcohol á precios sumamente baratos.

La catedral católica

DE LÓNDRES

Se ha verificado en Lóndres la imponente ceremonia de poner la primera piedra en la Catedral católica de Lóndres.

La fiesta ha sido para Inglaterra un *dia histórico*. La muchedumbre que presenció el acto inmensa. La circulacion por los alrededores del emplazamiento se hacía imposible. Monseñor Vaughan fué aclamado varias veces por una muchedumbre respetuosa y simpática.

Dos Cardenales, ocho Obispos y más de quinientos miembros del clero regular y secular seguian a la procesión. Monseñor Vaughan bendijo la primera piedra de la nueva iglesia, y Monseñor Logue, Cardenal de Irlanda, dijo la misa, durante la cual, la música «London Military Band», concedida graciosamente por la Reina, tocó las piezas de los mejores maestros.

Durante toda la misa, Monseñor Vaughan revestido con el palio, estuvo de rodillas entre la multitud con las manos juntas y con los ojos fijos en el crucifijo del altar.

Su Eminencia oró con santo ardor por la conversión de Inglaterra.

Esta ceremonia ha sido, pues, uno de los acontecimientos mas importantes para los católicos de Inglaterra, desde el establecimiento del protestantismo en esta Nación.

Era un espectaculo hermoso, en efecto, una misa al aire libre en la mayor ciudad del mundo, en medio de una Nación protestante ante miles de espectadores. En una tribuna de honor se hallaban los embajadores de las Naciones católicas, los lores ingleses católicos y los miembros de la nueva Iglesia.

La nueva catedral está situada en el corazón de Lóndres, á medio kilómetro de Hych R ff Tirm, 52 metros de larga y 30 metros de altura.

La iglesia metropolitana está consagrada á la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo. El frontispicio se adornará con una estatua colosal del Salvador, teniendo á la derecha á la Santísima Virgen y á la izquierda á San Pedro.

EL TESTAMENTO FALSO

El juzgado instructor.

Como día festivo el juzgado instructor no intervino el domingo en este proceso ni practicó diligencia alguna, tal vez más por falta de asunto que de voluntad.

Y decimos esto porque, indudablemente, el digno juez, Sr. Martín Ruiz, hubiera deseado no santificar ayer las fiestas y dedicar el día al asunto judicial que tanto le preocupa.

No había nada nuevo, y por consiguiente, los trabajos del juez del Hospicio quedaron reducidos á una breve entrevista con doña Rita Elejalde.

Ignoramos qué propósito persiguió el juez al conversar ayer con la procesada doña Rita. Respetamos, como es consiguiente, los trabajos que puedan realizarse oficial ó extraoficialmente, tanto más cuanto que tenemos la creencia de que éstos redunden en beneficio del buen éxito de los juzgadores.

Por lo tanto, omitimos referir detalle alguno relacionado con la entrevista del juez con doña Rita.

* * *

Nos consta que el juzgado instructor tiene decidido propósito de que en el término más breve comparezca á declarar en Madrid el exjuez decano Sr. Rodríguez Zapata.

Si éste no cumplimentase la primer citación, el juzgado procederá con arreglo á la ley, obligandole á ser conducido por los medios de que dispone, á que se presente ante la autoridad que reclama su testimonio en averiguación de un hecho punible.

Es seguro que el juez, Sr. Martín Ruiz, librará hoy nuevos exhortos á Cáceres y Fuente de Cantos, en donde se supone pueda residir dicho Sr. Rodríguez Zapata.

Caso de no acudir éste al llamamiento del juzgado, la policía, como ya decimos, se encargará de proceder á su busca y captura.

Según nuestros informes, D. Lorenzo Sancho, que también se halla por primera vez citado para comparecer ante el juez, no se encuentra en San Sebastián, como se suponía.

* * *

Es casi seguro que el juzgado instructor se propone seguir esta causa por distinto delito del que se había supuesto.

Perseguir la falsificación de documentos era trabajo inútil y de ningún provecho, y para llegar á esto es necesario perseguir otro delito, del cual podrá deducirse la responsabilidad de los falsificadores.

Interin no comparezcan los recientemente citados Sres. Zapata, Sancho y Lumbreras (hermanos), al juzgado le queda poco que hacer para trabajar con provecho.

Sin embargo, no será extraño que hoy procure averiguar ciertos detalles de trascendental importancia para la causa que se instruye.

El mareo

El buque, impulsado por un viento fresco, se deslizaba con rapidez sobre la mar llana de la bahía. Las torres de las iglesias de la población van enfilándose y desenfilándose, sucesivamente, unas con otras y del mismo modo van quedandose atras los castillos y los barcos surtos en la bahía.

El horizonte de fuera se va ensanchando á medida que el barco avanza hacia la salida del puerto. Los *miches* contemplan emocionados el hermoso espectáculo, asomando sus rostros curiosos por las portas de las baterías. Los que tienen puesto sobre cubierta miran embobados á los palos donde se hinchan las enormes velas que dan impulso a la fragata.

Esta rebasa las líneas de bajos que forman la canal de salida, y su proa, al hendir las aguas, choca con las primeras olas del mar libre.

El buque levanta majestuosamente la cabeza, la ola pasa por debajo de la quilla suspende un momento la popa y luego se aleja, dejandola caer de golpe y de más ó menos altura, según la elevación de la ola.

Esta primera cabezada sorprende á los pobres chicos, que, algunos de ellos experimentan por primera vez sus desagradables efectos.

Se miran unos á otros con esa expresión indefinible del que presiente un peligro ó un serio contratiempo que no estuviera previsto en sus cálculos.

La segunda cabezada es más pronunciada que la primera, y la tercera más que la segunda, y va aumentando la intensidad del movimiento de una manera progresiva á medida que el buque desatraca en la costa y se engolfa más y más en el encrespado mar azul.

El equilibrio se va haciendo difícil de guardar, y los infelices *miches* buscan apoyo en la amurada, escogiendo instintivamente la del lado que esté abrigado del viento, porque en ese momento en que el cerebro se impresiona y empieza á perturbarse la regularidad de la circulación de la sangre que le riega, la sensación del aire fuerte en el rostro aumenta esa perturbación y causa un efecto sumamente desagradable.

La continuidad y el aumento progresivo de amplitud en el movimiento, y á más que esto, su falta de uniformidad, después de suspender toda voluntad en el paciente y de turbar por completo su razón, produce al fin el desasiego angustioso del estómago y completa ese terrible padecimiento del *mareo* que hace doblar la cabeza y abate á los hombres más enérgicos. Los rostros palidecen; las piernas se niegan á sostener los desfallecidos cuerpos; los infelices principiantes van buscando, como ebrios, los sitios menos incómodos para dejarse caer en ellos y cerrar los ojos, huyendo de aquel continuo danzar de los objetos.

El olor sulfuroso de la sentina, removida por el movimiento del buque, consuma

la ruina absoluta de la voluntad y el desfallecimiento mortal que los enerva.

—La chiquillería está mareada—dice el oficial de guardia al encargado especial de la instrucción de los *miches*—no se me ha presentado ninguno de los que entran de guardia conmigo, y ya hace media hora que se ha establecido el servicio de m´r.

—Allá voy yo á arreglar eso—contesta el encargado; y llamando á un Contramaestre le manda bajar á l camareta (donde, sacando fuerzas de flaquezas, han ido á buscar refugio los pobres chicos, para no *cambiar la peseta* sobre cubierta) y que transmita á los miches la orden de subir todos sin demora y sin excusa.

Esta orden no es un acto de crueldad caprichoso é inutil: es una medida indispensable y conveniente, que, una vez dada no encuentra más que dos caminos: el que lleva al oficial á hacerse obedecer, y el que conduce fatal é irremisiblemente al inferior á la obediencia.

El Contramaestre vuelve después de cumplir su comisión, y dice al oficial encargado de los miches:

—Los caballeros Guardias marinas están mareados todos como cabras, mejorando lo presente, y el mejor de ellos no puede decir ni «pan», *cuantimás* levantarse y subir á cubierta. Usted dispondrá.

El oficial baja entonces, provisto de todos los auxilios necesarios para hacerse obedecer.

El mareo no se vence de otro modo que por un esfuerzo supremo de la voluntad, y al que no la tiene propia es fuerza dársela prestada. De transijir con el mareo una vez ya sea el que manda, ya el que lo padece, hay que transigir siempre, y el mal se hace invencible, y aun con este rigor para algunos desgraciados ha sido totalmente insuperable.

Que el sufrimiento que causa la tremenda lucha que hay que emprender contra tan despiadado enemigo no tiene nombre en ningún linaje humano, es muy cierto; pero también lo es que los grandes males exigen grandes remedios, y á la edad de quince años los males se vencen fácilmente.

Mas tarde, el mal vence siempre.

En mi primera salida á la mar caí tan mortal, que cuando me quisieron obligar á que me levantara para entrar de servicio, me eché la cuenta siguiente:

—¿Qué me puede suceder si desobedezco? ¿Que me formen sumaria y me condenen á pérdida de empleo? ¡Magnífico! El empleito este me revienta lo que no es decible, y como estoy á tiempo de emprender otra carrera, me iré a caballería. ¡Qué gusto! Decididamente me niego en redondo á levantarme, y dentro de tres años seré Alférez de húsares.

A consecuencia de esta resolución, contesté al segundo recado que me enviaron *que no me daba la real gana* de subir.

No me formaron sumaria ni me quitaron el empleo. Bajaron dos robustos cabos de mar con el Oficial encargado, y entre ellos me subieron á cuesta sobre cubierta. Allí me liaron una cuerda á la cintura, después de pasarla por una polea fija en la cofa, y así sujeto me llevaron hasta ésta acompañado por los cabos de mar. Cada vez que me resistía halaban desde abajo de la cuerda, y mal de mi grado llegué arriba, donde en el primer cuarto de hora tuve veleidades de tirarme abajo de cabeza.

A la media hora estaba fumando. .

JUAN DE LA COSA.

ESTACIÓN ENOTECNICA
DE ESPAÑA EN LÓNDRES.

BOLETIN SEMANAL

Poco movimiento hay que registrar en el mercado de vinos en la semana actual en el Reino Unido. Entre las ventas públicas efectuadas en el presente mes debe mencionarse la últimamente efectuada por la casa Southard etc. Compañía, en la que se ofrecieron 59 botas, 130 medias y 84 cuartas de vino de Jerez, en su mayor parte de graduación alcohólica superior á 17°. Algunos lotes se cotizaron a 8 y á 9 libras esterlinas por bota, otros de 16 á 18 id. id.; algunos de 20 a 25 id. id; bastantes de 25 á 30 id. id.; otros de 30 á 35 id. id., y una Solera del año 1836 a 40 libras esterlinas bota. En la misma venta se presentó una partida de coñac español del año 1887, que se cotizó á 1 chelín por galón.

En otra venta pública efectuada esta semana por los corredores Molley, Kelly, Graham etc Compañía., se han presentado 8 pipas, 32 medias y 4 cuartas de Oporto y Tarragona, y 21 botas y 17 medias de Jerez, y para la semana próxima hay anunciada otra subasta, por intermedio de los corredores W. etc. F. Restell, en la que se presentaran 50 botas de Jerez y 200 bordelesas de coñac español de 1887.

En el mercado de espíritus ha reinado en todo este mes gran actividad, pues habiendo empezado á regir desde 1.° de Julio la rebaja de medio chelín por galón en los derechos fiscales de los líquidos espirituosos, todo el comercio se hallaba esperando á dicha fecha para hacer sus aprovisionamientos, no tomando entretanto más que lo puramente indispensable para satisfacer las necesidades del consumo. Como muestra de la actividad que en el mercado de espíritus reina ahora con este motivo, basta decir que solamente en la ciudad de Belfast se han pagado como derechos fiscales por líquidos alcohólicos librados al consumo en la primera semana de Julio, lo exhorbitante suma de 280,000 libras esterlinas.

* * *

Mientras que las noticias que se reciben de California muestran que la viticultura en aquella comarca presenta un grado de depresión cada vez mas marcado, hasta el punto que esta industria resulta ruinosa para la mayor parte de los cosecheros, en Australia se va desarrollando notablemente, adquiriendo este país cada vez mas importancia como productor de vino. Las últimas estadísticas manifiestan que el total de los vinos exportados de Australia durante el primer trimestre del año actual suman 147,880 galones (6,722 hectólitros) distribuidos por regiones de procedencia en esta forma:

De Victoria..	72,105 galones.
De Australia del Sur.	68,702 »
De Nueva Gales del Sur . . .	7,073 »
Total.	147,880 galones.

El país á que aparece exportado la mayor parte de este vino es Inglaterra, que ha recibido en dicho primer trimestre 128 mil 877 galones (5.858 hectólitros) ó el 87 por 100 de la exportación total. También envian algo á Francia y á la India Inglesa.

No se conocen todavia las cifras relativas á la exportación total australiana en los seis meses que van trascurridos del presente año, pero si las importaciones de vinos de Australia en Inglaterra en este semestre las cuales suman 267,095 galones (12,141 hectólitros), lo cual demuestra que la exportación en el segundo trimestre del año actual ha sido superior á la del primero, pues solamente al Reino Unido se han enviado en este segundo trimestre 136 218 galones (6,192 hectólitros), ó sea 7,341 galones más que en el primer trimestre. Demuestran así mismo estas cifras que solamente la exportación anual de vino australiano á Inglaterra es mas del doble de la producción vinícole total del Estado de California, y próximamente el *uno por ciento* de la exportación total española. Datos que es útil tener presente para formar verdadero juicio de la importancia que relativamente les corresponde á cada una de las nuevas regiones vinícolas que van apareciendo como competidoras de los antiguos y clásicos paises del vino.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Martes 23.

Eximio escritor.

Ha pasado hoy el día en Cádiz el excelente periodista D. Salvador Canals, ciertamente reputado por sus campañas en el *Heraldo* y en *El Nacional*, donde ademas es Redactor en jefe, lo propio que del importante periódico ilustrado *El Nuevo Mundo*.

El Sr. Canals, acompañado del corresponsal de *El Imparcial* Sr. Quiero, estuvo por la mañana visitando el Astillero, cediendo galantemente por D. Lorenzo Noriega el vapor *Eulogia*, para trasladarse al *Carlos V* y más tarde al Dique de la Trasatlántica, donde almorzaron y vieron la importante factoría.

El Sr. Canals regresará á Madrid á fines de este mes: antes hará una visita á San Fernando y Jerez.

Incendio.

En los pinares de Chipiona, en el denominado «Jaral,» produjose un incendio, que duró cinco horas, quedando reducidas a cenizas 20 aranzadas de lentisco para pasto, pinar y monte bajo, sin que pueda valorarse las perdidas, de momento, por no haberse hecho el dictámen pericial.

Los causantes del fuego eran dos niños de Chipiona que tuvieron la idea de entrar en el pinar de referencia, como á las seis de la mañana, con objeto de recojer algunas piñas y de cuya operación, según el parte de la Guardia civil, resultó el incendio.

Fueron detenidos los niños y puestos en la cárcel.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 22 DE JULIO.

Temperatura máxima	36,0
— mínima.	17,0
— media	26,5
— máxima al sol . . .	40·5
Radiación solar.	55,2
Radiación terrestre.	10,5
Tensión del vapor de agua. . . .	12,5
Estado higrométrico del aire . . .	32,0
Presión barométrica media á 0° . .	757,40
Evaporación en milimetros. . . .	11,2
Lluvia en m. m.	0,0
Viento reinante.	N. O.
Velocidad del mismo. . . kilóms.	175

LOS SALONES BAJOS
de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Efemérides.

DIA 24 DE JULIO.

1058.—Capitula Coimbra con el rey D. Fernando I de Castilla.

1512.—El duque de Alba entra en Pamplona.

1783.—Nace en Caracas Simón Bolivar, defensor de la independencia de la América del Sur.

1802.—Nace en Villers-Cotterets el famoso escritor francés Alejandro Dumas (padre.)

1830.—Guillermo IV de Inglaterra, disuelve el Parlamento.

—

Tiene interés el «Boletin de la Estación Enotécnica de España en Londres,» que insertamos en otro lugar. Las noticias que da sobre ventas de vino y cognac de Jerez son dignas de atención; pero lo más importante es la noticia de la baja de medio chelin por galón, desde 1.° de este mes, en la importación de todos los líquidos espirituosos.

* * *

¿Influirá esta baja en mejorar la incontrovertible depreciación de nuestros legítimos vinos y de nuestros mostos? Pronto deberá saberse la respuesta.

—

Ayer ha tenido digno término la solemne y devota novena en honor de la Santísima Virgen del Cármen, en la iglesia-convento de su advocación.

Durante las últimas noches, el ilustrado y dignísimo Rector de las Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda P. Alejandro Corrales, ocupando la Sagrada Cátedra, ha desarrollado elocuentemente en sublimes pensamientos la tesis siguiente:

Tomó como tema para sus discursos las siete perfecciones principales con que el Omnipotente enriqueció á la Virgen Santísima, á saber: belleza y perfección del cuerpo, santidad del alma, excelencia de vida, dignidad altísima, muerte dichosa, admirable asunción y soberana coronación en el cielo. De estos temas hizo aplicaciones á la orden carmelitana, haciendo resaltar la belleza de esta institución de la Virgen; el espíritu de santidad que la anima; la excelencia de su vida; su altísima dignidad entre las demás instituciones que han brotado como flores hermosas en el jardín de la Iglesia; lo dichoso de la muerte para los que vistiendo el Santo Escapulario viven según el espíritu de los hijos del Carmelo; el afan con que debemos encaminar nuestros pasos al cielo para unirnos como la Virgen a Dios, verdad absoluta y bien infinito y recibir como ella la corona del poder, de la sabiduría y del amor.

Como era consiguiente, los sermones del P. Corrales han satisfecho cumplidamente á los numerosos fieles que han concurrido á escuchar su facil y elocuente palabra.

Por la tarde, después de la novena, fué llevado en procesión el Santísimo Sacramento bajo palio, por las calles inmediatas al templo, asistiendo una concurrencia extraordinaria.

Después de la bendición y reserva se cantó un solemne Tedeum en acción de gracias por los múltiples beneficios recibidos del cielo por interseción de la Santísima Madre del Carmelo.

—

Viaje á Jerez.— Con motivo de la corrida de toros que se celebrará el día 25 del corriente en esta población la compañía de ferrocarriles andaluces ha acordado un servicio especial de viajeros.

De Cadiz saldrá un tren el expresado día á la una y quince minutos para llegar á Jerez a las dos y cuarenta y seis, y de este último punto saldrá á las siete y treinta y cinco para llegar á Cádiz á las nueve y siete.

También llegará un tren de Sanlúcar a la 1'53 de la tarde, saliendo para aquel punto á las 8'30 de la noche.

De Sevilla no viene ningún tren especial.

De todo lo cual se deduce que los viajeros de la línea de Cádiz y de Sanlúcar no tienen tiempo más que para beber de priesa y corriendo un vaso de agua con azucarillos, y aun casi no poder ver terminada la corrida.

Y de esto sigue deduciéndose que aquellos miles de duros que las corridas de toros iban a aportar á Jerez, son todo ello música celestial; y eso pasa desde que tuvimos la inmensa felicidad de restaurarse la Plaza de toros.

—

Una noticia de verdadero interés.

El Gobierno ha obtenido de la Compañía Trasatlántica que rebaje ésta un 50 por 100 el precio de sus fletes de transporte para los azúcares de Cuba que se exporten á los Estados Unidos.

Esta noticia, tan favorable á la producción y al comercio de la grande Antilla, fué comunicada ayer mismo por el cable a las autoridades por el Gobierno, y por la Compañía a sus dependencias.

—

Dice Clemencin:

«Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los sargentos que, en adelante, ingresen en el cuerpo de Alabarderos, tengan, por lo menos, un metro y setecientos veinte milímetros, es decir, treinta milímetros más de los que antes se exigían.

A mi me parece muy pequeño aumento ese.

Todo lo que no sea exigir *dos metros* por lo menos, me parece insuficiente.

No puede decirse que está á la *altura* de la misión que ha de desempeñar dicho cuerpo.»

—

La Empresa de la Plaza de toros, ha circulado anoche el siguiente anuncio que recomendamos al público en general y á los aficionados en particular:

PLAZA DE TOROS DE JEREZ.

Por encontrarse imposibilitado para la lidia en esta Plaza el dia 25 el espada Mr. Félix Robert, con el competente permiso de la Autoridad sólo mataran los diestros *Quinito* y Fuentes, haciéndose la siguiente rebaja de

PRECIOS.

Palcos con 8 entradas . .	Ptas.	100
Vallas, Tertulia y Meseta de Toril, con entrada.. .	»	10
Delantero de balcón con id.	»	9
Centro	»	3'50
Sombra	»	3
Sol.	»	1'50

Además 10 cénts. por impuesto de sello móvil.

La Empresa.

—

En la madrugada de ayer, un sugeto que estaba en la tienda llamada de Vega, en la Lancería, esquina á la de doña Blanca, infirió cuatro heridas en la cara á otro individuo, tío suyo, en riña que ambos sostuvieron.

El herido fué acompañado á la Casa de Socorro por el sereno Juan Mellado y desde allí al Hospital, mientras que el causante de las heridas fué detenido por Antonio Almeida y conducido á la casilla.

—

Ayer se ha confirmado oficialmente que el Regimiento Caballería Cazadores de Vitoria, obtuvo el núm. 14 en el sorteo verificado en Madrid, y por lo tanto no es de los llamados á ir á Cuba en el primer embarque.

—

A continuación publicamos la reseña de los toros que se lidiarán mañana por la tarde:

Hechicero.—Núm. 87, cárdeno bragado, meano, salpicado en los cuartos traseros, bien puesto, astillado del derecho.

Marcolero.—Núm. 51, negro bragado, meano, corni-corto.

Cinvareto.—Núm. 52, cárdeno lombardo, meano, salpicado en los cuartos traseros (reserva, bizco del izquierdo.)

Vaquero.—Núm. 21, castaño bragado, meano, corni-bajo abierto.

Nazareno.—Núm. 28, cardeno bragado, corni-bajo y un poco cerrado.

Macareno.—Núm. 30, castaño bragado, meano, entrepelado en la cabeza, bien puesto y un poco alto.

Pescador.—Núm. 63, negro meano, bien puesto.

—

Ayer han sido depositadas en la Casa de Matanza acompañadas por la guardia de campo 122 cabras que encontraron pastando en diferentes prédios de este término.

—

Festejos en el Puerto de Santa María:

25 DE JULIO

Velada marítima en el Guadalete con iluminación á la Veneciana en los barcos, bandas del rio y paseos adyacentes. La Banda municipal y la rondalla aragonesa tomarán parte en esta Velada, tocando durate ella en los barcos preparados al efecto.

28 DE JULIO

Certamen musical por varias bandas militares de Cádiz, Jerez y San Fernando en la Plaza de Toros á las seis de la tarde, cuyo programa también circulará á su debido tiempo, otorgándose premios en metálico.

—

En la Casa de Socorro ingresaron ayer un hombre y una mujer con heridas causadas por mordeduras de perros en las calles Alcaidesa y barrio de la Plata.

—

Dicen de Madrid:

«La administración española podrá tener todos los defectos que se quiera; pero por lo visto cuando se trata de ciertos asuntos, las innumerables y enmohecidas ruedas de la máquina administrativa funcionan con una rapidez que no han logrado alcanzar los mas distinguidos *recordmen*.

Dígalo si no lo que ocurre con el expediente Mora.

Despachado en Consejo de ministros el miércoles de la presente semana, ya está informado, favorablemente por supuesto, por la dirección de Hacienda de Ultramar y remitido al Consejo de Estado, el cual lo despachara en el primer pleno que celebre, que sera en seguida.»

—

Partidas de vino exportadas por la bahia de Cádiz:

Para Cette, 5 botas y 1 cuarta.

Para Marsella, 10 botas, 13|32 y 11 cajas.

Para Lóndres, 163 botas, 1 octava y 30 cajas.

Para el Havre, 208 botas, 13|32 y 140 cajas.

—

Prófugos á Cuba.—Entre prófugos y desertores que se han acogido al último decreto de indulto hay 850, de los cuales 300 se encuentran en el Brasil y 250 en Montevideo, de donde los recogerá un barco para conducirlos á Cuba.

—

Hé aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro, en los siguientes dias:

DIA 21.

A las 10 y 50 de la mañana, un hombre con herida contusa región parietal izquierda.

A las 6 y 40 de la tarde, un joven con herida incisa cara palmar mano derecha.

A las 9 y 15, otro con herida contusa región occipito frontal.

A las 9 y 50, un hombre con herida contusa región superciliar izquierda.

DIA 22.

A las 4 y 30 de la tarde, una mujer con erosión por mordedura de perro, muslo izquierdo.

Otro 7 y 30 noche, un niño con mordedura de perro brazo y antebrazo izquierdo.

A las 8 y 45 de la id, un hombre con tres heridas incisas primera y segunda en la región carpiana y tercera región superior ortena.

A las 8 y 50 de la id, una mujer con contusión con erosión de la piel en la pierna izquierda.

DIA 23.

A las 3 y 30 de la madrugada, un hombre con varias heridas incisas en la región frontal, cara en general y pabellón de la oreja izquierda.

A las 6 y 45 de la mañana, una mujer con dislocación muñeca derecha, contusión codo y luxación dedo medio.

A las 11 y 45, un niño con herida contusa en la región frontal.

—

En Gibraltar.—Han aparecido fijados en las esquinas de las calles de Gibraltar, unos pasquines cuyo contenido es el siguiente:

«Asesinato.

Gratificación de 2.500 pesetas.

Por cuanto que entre once y media de la noche del lúnes 8 del mes actual, y ocho y veinticinco minutos de la mañana del mártes 9 del mismo, fueron asesinados Giovanni María Debono, de 53 años de edad, y Giuseppe Spiteri, de 11 años, en una casa sita en «Cornwall's Lane,» D. 12 H. 8 en Gibraltar, el Gobierno Colonial dará una gratificación de 2.500 pesetas á cualquier persona (á excepción de aquellas personas pertenecientes al cuerpo de Policía Civil de Gibraltar), que facilite aquellos datos que conduzcan al descubrimiento y condena del delincuente, y S. E. el Gobernador, en nombre de S. M. concederá indulto á cualquier cómplice no siendo este el verdadero autor del crimen, que facilite aquellos datos y evidencia que conduzcan á captura del delincuente principal.—John Bennet, Jefe de Policía.»

—

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines	4
Calvario	17
Capuchinos	12
Progreso.	5
Plata	5
Galvan	5
Consistorio	4
Corredera	3
Cuartel de la Guardia civil . .	11
Granada	3
Zaragoza	6
Sancho Vizcaino y Muleros. .	4
Casa calle Cazorla.	2
Total.	81

—

Esta semana se procederá en Londres a la venta judicial y en pública subasta de una porción de objetos que pertenecieron al almirante Nelson, y que formaba parte de la colección de bibelots de un descendiente del marino inglés.

Entre los lotes mas importantes figuran: Un pasador de diamantes, regalo del Sultan á Nelson después de la batalla del Nilo; un collar de brillantes, desmontados, de la empuñadura de un sable de honor, que le ofreció el Rey de Nápoles; una vajilla de plata ofrecida y regalada por los Comités especiales de guerra, después de las victorias navales del Nilo y de Copenhague; el tintero del almirante; el casco de oro que le dieron en 1797 con el título de ciudadano londonense, y, por último, el sable de oro e maltado, regalo de los capitanes de la escuadra, en recuerdo de la batalla del Nilo.

A esta lista hay que añadir las de diez medalla é insignias que llevaba Nelson en la batalla de Trafalgar.

—

En Francia, el país por excelencia para *hacer frases*, está de moda ahora comparar la agricultura con la Venus de Milo, porque dicen, y dicen muy bien, los franceses, que aquélla como esta no tiene brazos.

No le sentaría mal a España la misma comparación, porque se nos figura que algo de lo que ocurre en Francia sucede aquí, aun cuando nos faltan datos para afirmarlo.

El ministerio de Agricultura de Francia acaba de publicar una estadística sobre la situación de los habitantes del campo, que no tiene nada de agradable para el porvenir.

Faltan cada día más brazos á la agricultura. La población del campo en Francia está representada hoy por las dos terceras partes de su población total. En 1850 era de tres cuartas partes.

A este paso, acentuándose el movimiento invasor del campesino hácia las ciudades no quedará á la vuelta de veinte años quien labre la tierra.

¿Cómo remediar el mal que amenaza?

Pregunta es ésta á la que puede contestar todo el que quiera, y creo que su contestación vale la pena.

—

Invento utilísimo.—La «Gaceta de Varsovia» anuncia que se han hecho en la línea de Vitbsk experiencias con un aparato especial destinado á evitar los casos de arrollamiento de personas y animales por los trenes de ferrocarriles.

El aparato colocado delante de la locomotora está construido de manera que la persona ó el animal que el tren encuentra á su paso, es suspendido y retenido en una especie de cuna.

Los ensayos han dado un resultado satisfactorio.

—

A LA MUERTE

Muerte, tu equidad alabo;
que en tu regazo profundo,
lo mismo pesan, al cabo,
las cenizas de un esclavo
que las de un dueño del mundo.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

Anuncios de interés.

En la Plaza de San Agustin 3, principal, Cádiz, se alquilan habitaciones amuebladas con vistas á la Plaza de San Agustin y calle de San Francisco, con asistencia ó sin ella.

El mata-calenturas al salól
DE GONZALEZ.
Unica especialidad preparada en discos fenicos; es el medicamento sin rival INFALIBLE para combatir las calenturas.
¡Cada caja un enfermo curado!
Así lo viene acreditando una larga experimentación y millares de individuos curados aseguran que no existe agente alguno que pueda compararsele.
Cura las INTERMITENTES por rebeldes que sean y las fiebres infecciosas, como TIFOIDEAS, GÁSTRICAS, etc. Su eficacia unida á su fácil administración por la forma en que está preparado, le hacen muy superior á cuantos medicamentos existen con dicho objeto. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja 3 PESETAS. Se envía por correo por 3'25 PESETAS, remitiendo su importe en sellos de franqueo.
De venta en Sevilla, Drogueria Sres. María y Compañía.

Una señora de esmerada educación, ofrece al público sus servicios como institutriz, bien para lecciones por hora, ó bien para estar en una sola casa el número de horas al dia que convinieren.—Informarán en la imprenta de este periódico.

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Todas las existencias de la presente temporada las realiza esta casa con un 50 por 100 de baja.

Hay un buen surtido en batistas de algodón y de lana, y en sedas para trajes de señoras.

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano un 50 por 100 menos de su valor

Grandes rebajas en los pañuelos bordados, lisos y estampados de crespón de la China. Se hacen ternos á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

FENÓMENO

Invitamos á los señores que tengan que reconstituir viñedos, visiten nuestra Colonia Santa Tecla, partido de Churriana (Málaga), donde podrán ver las distintas vides americanas injertas en fructificación y principalmente el Rupestris Fenómeno, Aramón Rupestris Gancin núm. 1, Cordifolia Reseignier núm. 1, etc.

Federico Gross y C.ª

Restaurant del N.º 2

CALLE MOROS

Sanlúcar de Barrameda

El dueño de este acreditado establecimiento, Andrés de la Fuente, deseando proporcionar comodidades á sus favorecedores y al público en general, ha introducido grandes reformas, tanto en la primitiva casa, como en un comedor espacioso é independiente que ha adquirido contiguo á dicho local.

Esta casa pone á disposición del público un plato del día y el consabido servicio por cubierto y á la carta.

Además, cuenta con un servicio especial para banquetes, lunch y todo lo concerniente al ramo, por difícil que sea.

Se arrienda una bode-

ga de 350 botas de asiento en la calle del Circo, darán razón D. Francisco Sierra, Francos 49.

D. Francisco Gutiérrez

Bohorques, Médico-Cirujano, especialista en partos y enfermedades de la mujer y los niños, con más de treinta años de ejercicio. Se ofrece á este público, admitiendo avisos que desea sean manuscritos, en la Plaza Escribanos número 2.

En la calle Rodrigo

Márquez núm 8, Rota, se alquila un magnífico partido amueblado con hermosas vistas al mar, apropósito para mucha ó poca familia.—Darán razón en dicha población, Veracruz, 51.

Sin honorarios

desea obtener colocación con una familia decente, una señora que tiene recomendables antecedentes y sabe desempeñar cualquier cargo para el manejo de una casa.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

También sin retribución desea colocarse una joven de familia decente, para el cargo de doncella ú otro servicio semejante.—También se da razón en la imprenta de este periódico.

Leche de vaca.

Se vende desde el día 9 del corriente en el despacho de la Lancería, debajo de la Fonda de la Victoria.

A los señores extran-

jeros.—Lecciones de español á domicilio.—Informarán en la imprenta de este periódico.

A los Sres. Exportado-

res se ofrece como correspondiente en alemán, inglés y francés un alemán, con mucha experiencia en las operaciones comerciales. Pretensión moderada. Sírvase escribir á A. B., en esta Administración

En el olivar de las Qui-

nientas se vende aceite superior por arrobas.

Se compra cisco á 0'80

de peseta el quintal.—Calle San Clemente, 3.

GRANERO

Se alquila uno en la calle San Agustín núm. 9.

PÉRDIDA.—La de 250

pesetas en papel, que se le extraviaron á un trabajador el Sábado pasado, de doce á una del día.—La persona que haya encontrado dicha cantidad hará una buena obra entregándola á su dueño, Doctrina 6.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Una familia de-

cente admite uno ó más pupilos, á los que dará esmerado trato.—En esta imprenta informarán.

Granero.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquila uno de 2.000 fanegas de cabida.—Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

Se arrienda el aprove-

chamiento de pastos y bellotas de la dehesa Alcornocalejo, sita en términos de Jerez y Arcos de la Frontera.—Para precio y condiciones dirijirse á Sevilla calle de San Vicente núm 12.

Se arrienda á pasto,

labor y bellotas el cortijo Las Posadas, término de Arcos: para condiciones, dirigirse á D. Francisco Orellana, en Prado del Rey.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso:

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Y PEDRO ALONSO 8.

En la librería, Larga

33, se venden declaraciones del impuesto de carruajes de lujo.

En la nueva Casa de

Préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el Domingo 18 de Agosto, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 17.614 hasta el número 19.850 de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Diciembre de 1894, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia suplica á las personas que tengan prendas ú objetos apartados de sus bastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 20 Julio de 1895.—Los Herederos.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta corte en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España contra D.ª Juana Núñez, sobre pago de pesetas, se sacan á pública subasta las siguientes

FINCAS

Una suerte de tierra y viña en término de Jerez de la Frontera al pago de Cantarranas, que comprende una cabida de seis aranzadas y 108 estadales, equivalentes á dos hectáreas, ochenta áreas y cuarenta y una centiáreas, y linda Norte con la cañada de Cantarranas, por Este viña de D. José Pongilioni, Sur viña de Julián López, Oeste otra suerte de viña de D. Antonio Rey, en cuatro mil pesetas. 4 000

La tercera parte proindivisa de una casa enclavada en la suerte número tres de las tres en que se dividió la de que formó parte la anterior suerte deslindada, y que hoy pertenece, como queda dicho, á D. Antonio Rey, en la misma cabida de la suerte anterior; que linda Norte cañada del pago; Sur viña de Julián López; Este suerte de don Antonio Rey, y Oeste otra de José Luque, cuya casa se halla señalada con el número setecientos treinta y ocho de gobierno, y ocupa 274 varas cuadradas, equivalentes á 191 metros, 38 decimetros cuadrados, en mil pesetas. 1.000

Y para su remate que tendrá lugar en este Juzgado y en el de Jerez de la Frontera, simultáneamente, se ha señalado el dia veinte de Agosto próximo á las nueve de su mañana; advirtiéndose que para tomar parte en dicha subasta deberán consignar préviamente los licitadores el diez por ciento del valor porque salen á subasta, sin cuyo requisito no se admitirá postura alguna; que se devolverán dichas consignaciones acto seguido del remate, excepto la del mejor postor que quedará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación; y en su caso como parte del precio de la venta; que si en ambos Juzgados se hicieran posturas iguales se abrirá nueva licitación; que la consignación del precio del remate se verificará por el comprador satisfaciendo al Banco dentro del plazo de ocho dias, cuanto al mismo se le adeuda por razón del préstamo reclamado, y el resto en este Juzgado; que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro de la propiedad se hallarán de manifiesto en la escribanía, y que los licitadores deberán conformarse con el os y no tendrán derecho á exigir ningún otro.

Madrid nueve de Julio de 1895.—El Escribano, LDO. LOZANO.—V.º B.º GULLÓN.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 22 DE JULIO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior		190
Entrada en el dia de la fecha		6
Total		196
Baja por curados	8	
Idem por fallecidos	2	10
Existencia que queda		186

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior		52
Entrados en el dia de la fecha		8
Total		60
Han salido		7
Quedan		53

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este dia	67
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	79
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos	8

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 5.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 7.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Santa Cristina, vg. y mr.
MAÑANA.—Santiago Apóstol, Patrón de España; San Cristobal y San Cucufate, mrs.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Solemnes cultos que se celebrarán en esta iglesia en la festividad de su Glorioso Titular y Preclaro Patrón de España, el Apóstol Señor Santiago en los dias 24 y 25 del presente mes y año.

En el primer día á las ocho de la mañana, en la hora de Prima, se cantará solemnemente la Kalenda, anunciando la festividad.—Por la tarde á las cuatro y media Vísperas y á las seis Maitines y Laudes.

El día segundo á las diez y media, Tercia, Procesión y Misa solemne, en la que expondrá las glorias del Santo Apóstol, el Rvdo. P. Alejandro Corrales, Rector de las Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda.

Por la tarde á las seis se cantarán segundas Vísperas, y seguidamente habrá Procesion con el Santísimo Sacramento, terminando estos cultos con la Bendición de Dios y Reserva.

El Jubileo Circular estará en esta Iglesia los días 23, 24, 25, 26 y 27.

Deseando rendir el culto debido al insigne Apostol Señor Santiago, Patrón de España y del Arma de Caballeria, concurrirán á estos cultos religiosos el Excmo. Ayuntamiento y el Regimiento de Caballeria Cazadores de Vitoria número 18, de guarnición en esta ciudad.

PARROQUIA DE SAN LUCAS

El Jueves 25 del corriente, después del toque de oraciones, dará principio en esta iglesia á una devota novena en honor y gloria de la Bienaventurada Santa Ana, Madre de Ntra. Señora, cantándose todas las noches gozos propios terminando con letanías y salve.

El Viernes 26 festividad de la Santa, á las ocho misa solemne, á la que se suplica á los fieles contribuyan con sus limosnas para ayudar á su aplicación.

†

SÉPTIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Alejandro J. Gordon

Y BEIGBEDER,

Falleció el 26 de Julio de 1888,

R. I. P. A.

Todas las mises que se digan el Viernes 26, por los Religiosos de la Comunidad de Ntra. Señora del Carmen, en su iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia suplica á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Telegramas.

Madrid 23, 1 madrugada.

Llama la atención el hecho de que el gobierno ruso tome medidas para reforzar sus guarniciones de la frontera de China estableciendo cuerpos de cosacos que quedarán allí con caracter permanente.

. . .

Personas que han tenido ocasión de conocer los sentimientos del príncipe Fernando de Bulgaria, justifican plenamente su actitud con motivo de la muerte de Stambuloff, y conceptuan muy justificada la orden que dirigió á Sofía para que no se hicieran al cadaver exequias de caracter oficial. El príncipe hubiera querido olvidar ante el cadaver del exdictador las diferencias que le separaban de aquel hombre de Estado y convertir sus exequias en duelo nacional; pero la actitud intransigente de la familia del muerto, las acusaciones de que ha sido objeto en el pais por sus leales manifestaciones de dolor y los ataques calumniosos y violentos que se le han dirigido por gran parte de la prensa extranjera, le han obligado á abstenerse de todo acto de carácter oficial. El príncipe espera que templadas las pasiones del momento se hará justicia á sus sentimientos y á su comportamiento como hombre de honor y soberano. El príncipe Fernando ha encomendado á su Gobierno la mayor actividad para descubrir á los asesinos, objeto que ya se ha logrado, y la mayor inflexibilidad para el castigo de los mismos.

. . .

La Comisión de presupuestos de la Cámara francesa terminados por ahora sus trabajos, no se reunirá hasta el 23 de Septiembre, un mes antes de la apertura de la Cámara, para continuar entonces sus tareas.

—

Madrid 23, 2 madrugada.

A juzgar por las últimas noticias de la isla Formosa, los «pabellones negros» siguen oponiendo enérgica resistencia á los japoneses, los cuales se han visto obligados á concentrarse para esperar refuerzos antes de proseguir su movimiento de avance.

. . .

Los periódicos de Nueva York confirman la noticia de la derrota sufrida por las tropas venezolanas al mando del coronel Ibarra, las cuales se vieron obligadas á batirse con fuerzas insurrectas muy superiores en número.

Parece que la rebelión toma gran incremento en la República citada.

. . .

La permanencia de la escuadra española en Plymouth durará hasta el viernes próximo.

El Almirante Sr. Martinez Espinosa y varios jefes y oficiales de la escuadra han sido obsequiados hoy con un espléndido almuerzo en el cuartel de la Marina.

El Comandante en jefe de este distrito marítimo dará un banquete en honor de los mismos.

—

Madrid 23, 3 madrugada.

Algunos periódicos alemanes aseguran que la cuestión pendiente entre Alemania y Marruecos, habia sido resuelta satisfactoriamente; pero á esto contesta la prensa oficiosa que todavía no se ha obtenido la completa satisfacción reclamada por el Gobierno de Berlín, porque las declaraciones hechas por el Ministro marroquí no se consideran suficientes.

Se espera una respuesta de Fez, la cual no es probable que llegue hasta fines de la semana próxima. Entretanto, la escuadra alemana aunque abandone las aguas de Tánger, no se alejará mucho de ellas.

. . .

A juzgar por lo que indican algunos periódicos la Comisión búlgara que ha estado en San Petersburgo y que ya está de regreso á su país ha conseguido que el Czar dé muestras de benevolencia á Bulgaria: pero se cree que apesar de esto no será reconocido oficialmente por Rusia el príncipe Fernando.

El Czar dijo que estaba dispuesto á conceder su protección á Bulgaria, pero no añadió palabra alguna respecto del príncipe que rige los destinos de aquél país.

. . .

Por los datos conocidos hasta ahora se calcula que los unionistas tendrán en la Cámara de los Comunes una mayoría de cien votos cuando en la anterior los liberales la tenian de veintiocho.

—

Madrid 23, 10 mañana.

El periódico «Le Temps», de París, publica un articulo insinuando que necesitará España. para salvar á Cuba, declarar la guerra á los Estados Unidos.

Este articulo es muy comentado en los circulos, porque «Le Temps» se inspira en el Ministerio de Negocios extranjeros.

—

Madrid 23, 10'5 mañana.

«El Liberal» publica una carta de San Vicente de Cabo Verde, relatando el viaje que desde Cádiz ha hecho el caza-torpedero «Filipinas.»

Este, según dice la referida carta, sufrió averías que le pusieron en peligro. El firmante de la epistola asegura que el barco no tiene condiciones y pide al gobierno que exija responsabilidades.

—

Madrid 23 de Julio de 1895, á las 11'30 de la mañana.

La columna mandada por el general Navarro llegó á Bayamo sin tener ningún encuenntro en el camino.

Las comunicaciones están expeditas entre Manzanillo y Bayamo.

Un guarda-costas americano ha apresado un barco que trataba de conducir á Cuba una expedición filibustera.

—

Madrid 23, 2'30 tarde.

Adviértese algo incomprensible respecto á Cuba. El gobierno asegura que no tiene ningún telegrama de Martínez Campos, pero dice, que lo ha recibido del alcalde de Bayamo comunicando que se encuentra allí dicho general. Sospéchase que el gobierno conoce polmenores diarios de las operaciones de la guerra y los calla con esquisita prudencia hasta que se sepan los resultados.

—

Madrid 23 de Julio de 1895, á las 6'30 de la tarde.

Los últimos despachos de Martínez Campos dicen, que continuaba en Bayamo sin novedad.

El batallón de Gerona había llegado á Nuevitas.

Despachos de origen filibustero dicen, que Maceo y Máximo Gómez, al frente de numerosas partidas son dueños de las cercanías de Puerto Príncipe.

. . .

Aumenta la agitación en Rio Janeiro, contra la ocupación por los ingleses, de la isla La Trinidad.

Consolidado, 67'65.

CAMBIOS.

París	17'50
Lóndres	29'65

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El dia 25 de Julio, festividad de Santiago, tendrá lugar una corrida de toros, pertenecientes á la renombrada ganadería de la Excma. Sra. Marquesa Viuda del Saltillo, y los matadores serán Joaquin Navarro «Quinito», y Antonio Fuentes acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Precios.—Entrada de sombra, 3'10 ptas.—Id. de sol, 1'60 id.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Después del encierro se correrá un toro de prueba, regalándose después 200 pesetas en dos premios, el primero de 125 y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se extraigan de un cilindro. El billete costará un real.

Teatro Eslava

SITUADO

EN LA ALAMEDA DE FORTUN DE TORRES.

A las ocho.—El tambor de granaderos.
A las nueve.—La mujer del molinero.
A las diez.—El brazo derecho.
A las once.—El tambor de granaderos.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y cabal eros.—Sedería en estilos Chinè y Ottoyacquard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS **ALGARVE 19** CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LÓNDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª, corredores de vinos y espiritus, con su residencia en Lóndres, 2, S.t Dunstan's Hill, haràn todos los meses en Lóndres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS

EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados à estas ventas deben llegar á Lóndres o más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LÓNDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor **MÁLAGA** saldrá el 4 de Agosto

Para informes de fletes, etc., dirigirse à su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

VINO DE VIAL

Tónico Analíptico Reconstituyente

El Tónico *mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos é debiles y todas las personas delicadas*

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto *de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso*

El ***VINO de VIAL*** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia,** &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor **HOLLOWAY.**

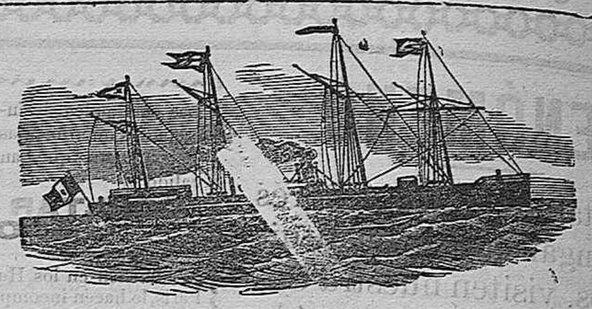

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension à Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 189.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Pòo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dà alojomiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajeros para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia Trasatlàntica, Isla del Trocadero, 3.—Jerez Sr. D Pedro Beigbeder, Francos 43.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase; siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones dificiles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento en la calle Pajarete, núm. 16.—Daràn razón en la misma calle núm. 5.

Se alquila casa cómoda para una familia, calle Juana de Dios Lacoste, núm. 19 — Algarve, núm. 1, principal, daràn razón.

Se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en el Muro de la Merced 13, con salida á la plaza del Cubo núm. 5.—Informes, Medina 13, estanco.

Se arriendan para 1.º de Octubre dos bodegas en la calle Santo Domingo, una de 280 botas de asiento y otra de 320, con escritorio y otras dependencias.—Darán razón en la calle Fontana, 1 osada.

Anuncios.

Una señora desea colocación de ama de gobierno ó ama de llaves, ó para la asistencia de cualquier persona en familia.—Informarán en la imprenta de este periódico.

En la Alameda del Duque de Tetuán núm 5, se venden huevos gallegos à 6 1/2, 7, 8 y 9 reales cuartilla.—Huevos frescos à 10, 11 y 12 rs. cuartilla.—Queso superior de Cortes, leche pura de cabras á 25 céntimos el medio litro.

Rafael Macías Bernal, ordinario entre Jerez y Rota, ofrece sus servicios al público y recibe los encargos y avisos en la posada de Benito, calle de las Bodegas.

En el trabajadero de la calle de Santo Domingo, número 6, se venden horquillas superiores á precios arreglados.

Se venden 40 ó 50 botas gordas, de primera, con buen sabor vinado, y se están desocupando.—Darán razón en la aduanilla de los Sres. Terraran y Garcia, calle Caballeros.